



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|--|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | Facultad de Idiomas |
| II.- La identificación del documento: | 1 Acta de Consejo Técnico, 26 de octubre del 2022, consistente en 7 fojas. |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | Nombres de estudiantes, matrículas, págs. 1,2,5. |
| IV.- Fundamento legal y motivación | Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. |
| V.- Firma autógrafa del titular: | Mtra. Carmen Báez Velázquez  |



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|---|
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | 19 de enero del 2023. Acta de sesión ordinaria No. 01/2023 |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las diecisiete horas del Miércoles 26 de Octubre de 2022, reunidos en la Dirección de la Facultad de Idiomas los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad; Lic. Raúl Hernández Córdoba, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Óscar Manuel Narváez Trejo, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Representante de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Dra. Irene Marquina Sánchez, representante de la Licenciatura en Lengua Francesa; Dra. Patricia Núñez Mercado, Representante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Dra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos, Representante del Departamento de Lenguas Extranjeras; Hugo Roberto Morteo Fomperosa, Consejero Alumno; Samantha Guadalupe Romero Movis, Representante Técnica de Lengua Inglesa; Joselin Aimée Rojas Contreras, Representante Técnica suplente de Lengua Francesa; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad; dan inicio a la sesión bajo el siguiente orden:-----

1.- Solicitud de Exención de Examen Profesional-----

1.1 Solicitud de Exención de Examen Profesional. El C. **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMI** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico la exención del Examen Profesional de la Licenciatura por haber cubierto más del 50% de los créditos de la Maestría en Ciencias de la Educación que imparte el Instituto de Estudios Universitarios, plantel Xalapa. Anexa copia de la constancia de estudios correspondiente. Los miembros del H. Consejo Técnico aprueban la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

2.- Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos-----

2.1 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. La Dra. Patricia Núñez Mercado, académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de asistencia como ponente al XV Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste, que tendrá lugar del 16 al 18 de noviembre de 2022, en Hermosillo, Sonora. Asimismo, solicita apoyo para cubrir el gasto de los viáticos, correspondientes al transporte aéreo mediante trámite de reposición. Anexa carta de aceptación al evento con título de su ponencia. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

3.- Solicitud de aval de participación en evento académico y gestión de apoyo para reposición de viáticos ante la Dirección General del Área académica de Humanidades-----

3.1 Solicitud de aval de participación en evento académico y gestión de apoyo para reposición de viáticos ante la Dirección General del Área Académica de Humanidades. La Dra. Patricia Núñez



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

Mercado, académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de asistencia como ponente al XV Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste, que tendrá lugar del 16 al 18 de noviembre de 2022, en Hermosillo, Sonora. Asimismo, solicita aval para gestionar apoyo para reposición de viáticos correspondientes al transporte terrestre e inscripción al evento ante la Dirección General del Área Académica de Humanidades. Anexa carta de aceptación al evento con título de su ponencia. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

4.- Solicitud de aval de aplicación extemporánea de examen de Última Oportunidad-----

4.1 Solicitud de aval de aplicación extemporánea de examen de Última Oportunidad. El C. **N7-E** **N8-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIM** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de aplicación extemporánea de examen de Última Oportunidad de la EE Lectura y Redacción a través del Análisis del Mundo Contemporáneo, NRC: 14901, correspondiente al periodo 202201. Informa que su solicitud atiende a motivos personales. Los miembros del H. Consejo Técnico aprueban la solicitud y la remiten a la Dirección General del Área Académica de Formación Básica para su valoración y atención. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

4.2 Solicitud de aval de aplicación extemporánea de examen de Última Oportunidad. El C. **N3-E** **N4-ELIMINADO 1** con matrícula **N5-ELIM** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de aplicación extemporánea de examen de Última Oportunidad de la EE Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo, NRC: 29802, correspondiente al periodo 202201. Informa que su solicitud atiende a motivos personales. Los miembros del H. Consejo Técnico aprueban la solicitud y la remiten a la Dirección General del Área Académica de Formación Básica para su valoración y atención. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

5.- Perfiles para convocar plazas para docentes de carrera de Tiempo Completo en la Facultad de Idiomas-----

5.1 Perfil para convocar dos plazas para docente de carrera de Tiempo Completo en el Programa Educativo Lengua Inglesa, perfil para convocar dos plazas para docente de carrera de Tiempo Completo en el programa educativo Lengua Francesa y perfil para convocar una plaza para docente de carrera de Tiempo Completo en el Programa Educativo Lengua Inglesa (área de español). La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico ratificar los perfiles que fueron diseñados y avalados por el H. Consejo Técnico en la sesión celebrada el 6 de junio de 2022 en apego a los acuerdos tomados en la Junta Académica celebrada el 13 de junio de 2022. Asimismo, solicita que el perfil diseñado y avalado en sesión de Consejo Técnico del 10 de agosto de 2022 para designar la plaza vacante de docente de tiempo completo en



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

el programa educativo Lengua Inglesa (área de español) por jubilación de la Mtra. Lourdes Ocotlán Gómez Barranco se ajuste a lo acordado en la Junta Académica antes mencionada. El perfil para convocar dos plazas para docente de carrera de Tiempo Completo en el Programa Educativo Lengua Inglesa, por jubilación de los académicos: Mtra. Mary Ellen MacDermott, con número de plaza 2559 y Miguel Ángel Vallejo Vizcarra, con número de plaza 2573, fue avalado por mayoría de votos (11 votos a favor, 2 votos en contra y 1 abstención) por el H. Consejo Técnico es el siguiente: Licenciatura en Idioma Inglés o Lengua Inglesa o Lenguas Modernas o licenciatura en áreas afines; con grado de maestría o doctorado en las áreas de traducción o enseñanza del inglés como lengua extranjera o educación o tecnología educativa o educación intercultural o literatura mexicana o estudios del lenguaje o lingüística aplicada o investigación educativa o ciencias del lenguaje; con certificación mínimo de C1 en Lengua Inglesa, de acuerdo con el MCERL o hablante nativo del idioma inglés.-----

5.2 El perfil para convocar dos plazas para docente de carrera de Tiempo Completo en el programa educativo Lengua Francesa, por jubilación de las académicas: Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, con número de plaza 2557 y Mtra. María Eugenia Cano Oliver, con número de plaza 24083, fue avalado por mayoría de votos (11 votos a favor, 2 votos en contra y 1 abstención) por el H. Consejo Técnico es el siguiente: Licenciatura en Lengua Francesa o Licenciatura en Idioma Francés o licenciatura afín; con grado de maestría o doctorado en las áreas de lengua francesa o culturas francófonas o literaturas francófonas o didáctica del francés o educación o investigación educativa o tecnologías aplicadas a la educación o literatura o traducción o ciencias del lenguaje o estudios del lenguaje y lingüística aplicada; con certificación del Diploma de Estudios Avanzados en Lengua Francesa (DALF) o hablante nativo del idioma francés.-----

5.3 El perfil para convocar una plaza para docente de carrera de Tiempo Completo en el Programa Educativo Lengua Inglesa (área de español), por jubilación de la Mtra. Lourdes Ocotlán Gómez Barranco, con número de plaza 2560, fue avalado por mayoría de votos (11 votos a favor, 2 votos en contra y 1 abstención) por el H. Consejo Técnico es el siguiente: Licenciatura en Letras Españolas o en Lengua y Literatura Hispánicas o en Lingüística y Literatura Hispánica o en Lengua y Literatura Hispanoamericana o en Letras Hispánicas; con maestría o doctorado en las áreas de Lengua Española o Lingüística o Literatura en Lengua Española o Lingüística Aplicada; con experiencia docente comprobable en alguno de los programas de Licenciatura adscritos a la Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana.-----

6.- Solicitud de aval de registro de actividad académica-----

6.1 Solicitud de aval de registro de actividad académica. El Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía, académico de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de actividad académica 1er Foro Estudiantil de Enseñanza y Aprendizaje del Inglés. Señala que el objetivo de esta actividad fue intercambiar saberes teórico-prácticos donde se desarrollen las competencias de análisis e investigación en el área de docencia de los y las



estudiantes de la Licenciatura en Lengua Inglesa. Informa que el evento se desarrolló los días 10, 11 y 19 de octubre de 2022 en el Salón Azul y Salón Blanco de la Unidad Académica de Humanidades, y tuvo una duración de 10 horas académicas. Adjunta el programa del evento. Comenta que los organizadores de esta actividad académica fueron los Mtros. Cliserio Antonio Cruz Martínez y Esteban Juan Bautista Zárate Mejía, como miembro y presidente del comité organizador, respectivamente. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

7.- Solicitud de aval de integración de académico al comité tutorial del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada-----

7.1 Solicitud de aval de integración de académico al comité tutorial del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada. El Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada, solicita al H. Consejo Técnico el aval de integración de la Dra. Emma Hilda Ortega Rodríguez, Doctora en humanidades por la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztalapa y Docente-Investigadora de la Especialidad en Procesos Culturales Lecto-Escritores Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas, al comité tutorial de la alumna de la quinta generación de este programa, Mónica Berenice Vargas Luna, en calidad de codirectora de su tesis doctoral. Señala que, en virtud de la amplia trayectoria académica de la Dra. Ortega Rodríguez, se asume como muy provechosa la tutoría especializada que como codirectora pudiera brindar a nuestra estudiante mediante el monitoreo y supervisión de su trabajo de investigación. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

7.2 Solicitud de aval de integración de académico al comité tutorial del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada. El Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada, solicita al H. Consejo Técnico el aval de integración del Dr. Fernando Austria Corrales, Jefe del Departamento de la Unidad de Evaluación Diagnóstica de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, al comité tutorial de la alumna de la sexta generación de este programa, María Gabriela Salazar Ochoa, en calidad de codirectora de su tesis doctoral. Señala que, en virtud de la amplia trayectoria académica del Dr. Austria Corrales, se asume como muy provechosa la tutoría especializada que como codirectora pudiera brindar a nuestra estudiante mediante el monitoreo y supervisión de su trabajo de investigación. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

8.- Solicitud de registro de tesis como productos del Cuerpo Académico Autonomía del Aprendizaje--

8.1 Solicitud de registro de tesis como productos del Cuerpo Académico Autonomía del Aprendizaje. El Dr. Jorge Martínez Cortés, académico de Carrera de Tiempo Completo y Coordinador del Cuerpo Académico Autonomía del Aprendizaje UV-CA-423, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de las tesis de los siguientes alumnos como parte del proyecto Experiencias Exitosas en la



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

Multimodalidad con número de registro DGI: 117772020104 en el SIVU: Mariel Alejandra García Tamariz – Challenges faced by English Teachers at University during the Emergency Remote Teaching, Diana Laura Barradas Salas – Design of Learning Objects for Teaching English, José Gybram Ramón Ramírez – Audiovisual Resources as Support Tools in Online Classes, Eder Felipe Cruz Cruz – The Role of Social Service in the Formation of EFL Professionals in a Remote Teaching Environment, Luisana Zenahid Escalante Montilva – Memory of a internship: development of Knowledge of the Lengua Inglesa Bachelor's Degree within the Hotel Industry. El Dr. Martínez Cortés señala que los miembros de los Jurados en las presentaciones de los trabajos pertenecen al mismo Cuerpo Académico. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

9.- Solicitud de aval de presentación extemporánea de examen estandarizado-----

9.1 Solicitud de aval de presentación extemporánea de examen estandarizado. El C. **N9-E** **N10-ELIMINADO** con matrícula **N11-ELIM** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de presentación extemporánea del examen estandarizado de la EE Inglés Avanzado. Señala que el motivo de la solicitud atiende a motivos laborales por los cuales no pudo presentar el examen en tiempo y forma. Adjunta constancia laboral. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

9.2 Solicitud de aval de presentación extemporánea de examen estandarizado. La C. **N13-ELIMI** **N14-ELIMIN** con matrícula **N12-ELIM** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de presentación extemporánea del examen estandarizado de la EE Inglés Principiantes. Señala que el motivo de la solicitud atiende a motivos de salud por los cuales no pudo presentar el examen en tiempo y forma. Adjunta justificante médico. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

Se da por terminada la sesión _____ siendo las dieciocho horas con quince minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes a la misma.-----

Mtra. Carmen Báez Velázquez

Lic. Raúl Hernández Córdoba

Mtro. Carlos Núñez Mercado



Universidad Veracruzana

Lic. Diana Trejo y Cruz

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Dr. Óscar Manuel Narváez Trejo

Dr. Enrique Vez López

Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez

Dra. Irene Marquina Sánchez

Dra. Patricia Núñez Mercado

Dra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos

Hugo Roberto Morteo Fomperosa

Samantha Guadalupe Romero Movis

Joselin Aimée Rojas Contreras

Lic. Dora Luz Aguilar García

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
 - 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
 - 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
 - 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
 - 12.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
 - 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- ***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."